

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Alcaldía-Presidencia ha dictado resolución aprobando lo siguiente, ante mí, el Secretario, que doy fe:

### CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2017000004.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 20:30 horas del día 26 de abril de 2017.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

### ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. 000020/2017-SEC ACTA PLENO ORDINARIO SESIÓN 2017000003, DE 29 DE MARZO. (G/SEC/JJG): Aprobación, si procede.
2. 000015/2014-SEC DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 00601-000848/2017: Dar cuenta.
3. 000047/2017-CUL DECLARACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES COMO SERVICIOS ESENCIALES.
4. 000027/2017-INT INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONFORMIDAD CON ART. 218 TRLHL EN REFERENCIA AL DECRETO 2017000643 (REFº. E/INT/igs): Elevar al Pleno.
5. 000028/2017-INT DECRETO DE ALCALDÍA 2017000724, DE 31 DE MARZO DE 2017, RELATIVO A MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 08/2017 POR TRANSFERENCIA (Ref. E/INT/mcg. Nº 2017/97-INT): Dar cuenta.
6. 000029/2017-INT PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2017-2018: Propuesta elevación al Pleno.

**MOCIONES.**

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Lo que traslado para su conocimiento y a los efectos oportunos.**

**Aspe, a 21 de abril de 2017.**

**EL SECRETARIO,**

**Fdo.: D. Javier Maciá Hernández.**